



COMUNICADO DEL PARTIDO POPULAR DE GODELLA

Godella, a 18 de febrero de 2014

En el Pleno Extraordinario de ayer, 17 de febrero de 2014, el Gobierno del Ayuntamiento de Godella, (Tripartito PSPV-PSOE, IU y Bloc-Compromís), con voto en contra del PARTIDO POPULAR, aprobó el pago de:

- **300.578,94 euros** para hacer frente a la expropiación de un solar.
- **Incremento de 108.341,36 euros del presupuesto para mobiliario y equipamiento del Ayuntamiento**, que ya asciende a **432.000 euros**, (sumados a los 284.000 euros ya dotados presupuestariamente en el pleno celebrado el 30 de enero de 2014, más los 40.000 euros de subvención de la Diputación de Valencia para equipos informáticos).

Esto se realiza mediante la reasignación de remanentes (sobrantes) de otras partidas, pero sin hacer previsión ni consignación presupuestaria para atender al pago de los más de 17.000.000 de euros (hasta ahora) a que está obligado el municipio en virtud de sentencia judicial, para la expropiación del Parque de la Dehesa (Jardín del Colegio del Sagrado Corazón).

El PP de Godella entiende que con tales decisiones se provoca un agravio comparativo respecto de la desatención total por parte del actual gobierno municipal (Tripartito PSPV-PSOE, IU y Bloc-Compromís) del problema existente con la deuda de, hasta ahora, más de 17.000.000 de euros generada por la expropiación del Jardín de la Dehesa, y **que aumenta en algo más de 1.900€ al día!**

El Gobierno Municipal del Tripartito, sigue sin abordar de veras la resolución del problema, mientras apoya toda una serie de manifestaciones y escraches tendentes a “criminalizar” a la Congregación religiosa, lo que a juicio del PP de Godella no parece el camino más adecuado para encontrar una solución pactada y amistosa al conflicto, y puede llevar a una ruina al pueblo de Godella.